

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 3-1-92756-20

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".
NÚMERO DEL CONTRATO	No. 3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	ETAPA No. 1
CONTRATISTA	CONSORCIO CDI-CHOCÓ Representado legalmente por: ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS, CC No. 1.081.731.315 expedida en Salado blanco (Huila) integrado por: ANDRÉS HUMBERTO BELTRÁN FLÓREZ, CC No. 79.869.058 expedida en Bogotá D.C. con una participación del 50% ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS, CC No. 1.081.731.315 expedida en Salado blanco (Huila), con una participación del 50%.
INTERVENTOR	CONSORCIO LAS 2- 2021 Representado por: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, CC No. 79.838.206. Integrado por: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, CC No. 79.838.206, con una participación del 35%. SINCOL S.A.S., NIT. 900.840.974-7, representada Legalmente por: OTTO DE JESUS CONTRERAS OVIEDO CC No. 78.761.395, con una participación del 30%. ABRAHAM ESPINOZA DIAZ, CC No. 78.690.387, con una participación del 35%.
SUPERVISOR	LAURA DELGADO GUERRERO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO ETAPA I: CINCO (5) MESES ETAPA II: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	OCHOCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 807.526.994) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	21 DE MAYO DE 2022
CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	ETAPA I: CINCO (5) MESES

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA I. ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS: LA SUMA DE OCHENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$80.796.000,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	18/01/2022 MEDIANTE RESOLUCION DE LA OBTENCION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE ACANDI – CHOCO.

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del Contrato No. **3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021)**, correspondiente a la **ETAPA I** del proyecto denominado Centro de Desarrollo Infantil, ubicado en el corregimiento de Sapzurro, municipio de Acandí – Choco, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el **veintiún (21)** del mes de **octubre** del año **2021**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del Contrato No. **3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021)**, correspondiente a la **ETAPA I**, ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCION DE LICENCIAS Y PERMISOS, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	Estudio de suelos	UND	1
2	Estudio topográfico (m2 del predio)	UND	1
3	Diseño arquitectónico, urbano y paisajístico	UND	1
4	Diseño Estructural y de elementos no estructurales	UND	1
5	Diseño de red hidrosanitaria, red de gas (natural y/o propano) y red contra incendios	UND	1
6	Diseño de redes eléctricas	UND	1
7	Diseño de red de voz y datos	UND	1
8	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para el ahorro y el aprovechamiento de energía	UND	1
9	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro de agua, aprovechamiento de aguas lluvias y manejo de aguas residuales	UND	1
10	Propuesta de tecnología de sostenibilidad para manejo integral de residuos sólidos (basura)	UND	1
11	Presupuesto, Análisis de Precios unitarios (APU), Cantidades de Obra, Especificaciones Técnicas de Construcción y Programación de Obra	UND	1
12	Plan de manejo Ambiental	UND	1
13	Plan de manejo de Tránsito	UND	1
14	Plan de Gestión Social	UND	1
15	Balance General de Áreas	UND	1
16	Licencia de construcción, urbanismo y permisos y gestión con empresas de servicios públicos *	UND	1

* Se obtuvo la licencia de construcción emitida por parte de la alcaldía municipal de Acandí – Choco, mediante resolución No. **012 de 2022**, del 18 de enero de 2022. A la fecha esta pendiente el permiso de vertimientos del proyecto, sin embargo, este mismo se encuentra en trámite ante la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO, mediante Auto No. **000305** de 2021, condición que no impide el inicio de la ETAPA II para la ejecución de las actividades de obra.

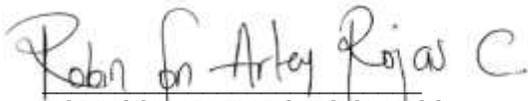
Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al **DAPRE**, Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.** para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veinticinco (25)** días del mes de **febrero** del año **2022**.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS
Representante Legal
CONSORCIO CDI-CHOCO
C.C No. 1.081.731.315


Firma
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Representante Legal
CONSORCIO LAS 2-2021
C.C No. 79.838.206

***Nota:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

***Nota:** La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor